

## **CONSEJO DE PERSONAL**

### **SESION N° 22-2015**

*Sesión extraordinaria virtual del Consejo de Personal celebrada a las dos y treinta horas el ocho de octubre dos mil quince, con asistencia del Dr Román Solís Zelaya, quien preside, Mag. Dra. Eva Camacho Vargas; los Jueces Superiores Licda. Ana Luisa Meseguer Monge, Dr. José Rodolfo León Díaz y el MBA. José Luis Bermúdez Obando Director a.i. de Gestión Humana.*

### **ARTÍCULO I**

*El Consejo Superior Consejo Superior en Sesión No. 65-15 del 16 de julio del presente año, artículo XVII acordó:*

**1.)** Agradecer a la Universidad de Pisa, Italia, la invitación cursada. **2.)** La Dirección de Gestión Humana, procederá a la brevedad a efectuar la difusión correspondiente, en el entendido de que este Consejo concederá únicamente un permiso con goce de salario para asistir al Curso de Alta Formación en Justicia Constitucional y Tutela Jurisdiccional de los Derechos, a realizarse del 11 al 29 de enero de 2016 en la Universidad de Pisa, Italia.

La Dirección de Gestión Humana tomará nota para lo que corresponda. **Se declara este acuerdo firme.”**

*En cumplimiento de lo anterior, se presenta la siguiente nómina:*

NÓMINA CURSO DE ALTA FORMACIÓN "ESPECIALIZACIÓN EN JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y TUTELA JURISDICCIONAL DE LOS DERECHOS"									
NOMBRE	CEDULA	PUESTO EN PROPIEDAD	OFICINA JUDICIAL PUESTO EN PROPIEDAD	PUESTO ACTUAL	OFICINA JUDICIAL ACTUAL	FECHA PROPIEDAD COMO PROFESIONAL	ANUALES CANCELADOS AL 31/08/15	DISFRUTE DE BECAS ANTERIORES	
1	Helena Ulloa Ramirez	01-0711-0370	Juez 5	Tribunal de Apelación de Sentencia del III Circuito Judicial	Juez 5	Tribunal de Apelación de Sentencia del II Circuito Judicial	16/06/1997	20	Ninguna
2	Marcela Salazar Muñoz	01-1038-0100	Fiscal Auxiliar	Fiscalía General	Fiscal Auxiliar	Fiscalía General	01/12/2013	12	Ninguna
3	Luis Oscar Garro Prado	01-0920-0106	Técnico Judicial 3	Sala Constitucional	Profesional en Derecho 3B	Sala Constitucional	No aplica	18	Ninguna
4	Carlos Cordero Vargas	01-1083-0788	Profesional en Derecho 3B	Sala Constitucional	Profesional en Derecho 3B	Sala Constitucional	01/12/2008	9	Ninguna
5	Graciela Arguedas Rodríguez	04-0197-0117	Técnico Judicial 3	Sala Constitucional	Profesional en Derecho 3B	Sala Constitucional	No aplica	5	Ninguna
6	María Laura Elizondo Clachar	05-0382-0429	Ninguno	No aplica	Técnico Judicial 3	Sala Constitucional	No aplica	2	Ninguna
7	Hubert Fernández Arguello	01-0779-0698	Juez 5	Tribunal de Apelaciones, Contencioso, Administrativo y Civil de Hacienda del II Circuito Judicial de San José	Juez 5	Tribunal de Apelaciones, Contencioso, Administrativo y Civil de Hacienda del II Circuito Judicial de San José	34700	25	Maestría en Derecho Público Universidad de Costa Rica. Del 09/03/1998 al 01/01/2000 Curso "La Carrera Judicial. El Gobierno del Poder Judicial" Agencia de Cooperación Española Del 12/11/2012 al 16/11/2012
8	Martín Cornelis Ramirez	06-0296-0695	Defensor Público	Defensa Pública de Heredia	Defensor Público	Defensa Pública de Heredia	01/01/2010	16	Ninguna

Licda. Cheryl Bolaños Madrigal  
Jefa a.i. Gestión de la Capacitación  
Gestión Humana

MBA. José Luis Bermúdez Obando  
Director a.i.  
Gestión Humana

MBA. Mauricio Quirós  
Álvarez  
Subdirector  
Gestión Humana

*En razón de lo anterior los integrantes de este Consejo, acordaron recomendar la siguiente postulante:*

NÓMINA CURSO DE ALTA FORMACIÓN "ESPECIALIZACIÓN EN JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y TUTELA JURISDICCIONAL DE LOS DERECHOS"									
NOMBRE	CEDULA	PUESTO EN PROPIEDAD	OFICINA JUDICIAL PUESTO EN PROPIEDAD	PUESTO ACTUAL	OFICINA JUDICIAL ACTUAL	FECHA PROPIEDAD COMO PROFESIONAL	ANUALES CANCELADOS AL 31/08/15	DISFRUTE DE BECAS ANTERIORES	
1	Helena Ulloa Ramirez	01-0711-0370	Juez 5	Tribunal de Apelación de Sentencia del III Circuito Judicial	Juez 5	Tribunal de Apelación de Sentencia del II Circuito Judicial	16/06/1997	20	Ninguna

**Se declara acuerdo firme.**

## ARTÍCULO II

*La Unidad de Componentes Salariales en el Informe N°21-DE-UCS-AS-2015 sobre Dedicación Exclusiva, indica:*

N° 2015-UCS-AS-18115  
20 de noviembre de 2015

DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA  
Unidad de Componentes Salariales  
Informe Integral de Dedicación Exclusiva

N° de Referencia	Fecha de Emisión del Documento	Número	N° de Expediente	Fecha de Emisión del Documento	N° de Expediente	Formación Académica	Requisitos Legales	Dedicación Exclusiva	Fecha de Emisión del Documento
1	01/07/2015	000000001	000000001	01/07/2015	000000001	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	01/07/2015
2	07/08/2015	000000002	000000002	07/08/2015	000000002	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	07/08/2015
3	07/08/2015	000000003	000000003	07/08/2015	000000003	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	07/08/2015
4	07/08/2015	000000004	000000004	07/08/2015	000000004	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	07/08/2015
5	07/08/2015	000000005	000000005	07/08/2015	000000005	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	07/08/2015
6	07/08/2015	000000006	000000006	07/08/2015	000000006	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	07/08/2015
7	07/08/2015	000000007	000000007	07/08/2015	000000007	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	07/08/2015
8	07/08/2015	000000008	000000008	07/08/2015	000000008	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	07/08/2015
9	07/08/2015	000000009	000000009	07/08/2015	000000009	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	07/08/2015
10	07/08/2015	000000010	000000010	07/08/2015	000000010	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	Magister en Derecho de la Universidad de Costa Rica	07/08/2015

**Se acordó: aprobar el Informe N°21-DE-UCS-AS-2015.**

**Se declara en firme.**

### **ARTÍCULO III**

**La Unidad de Componentes Salariales en el Informe N°22-DE-UCS-AS-2015 sobre Dedicación Exclusiva, indica:**

N° 0022-UCS-AS-2015  
Martes, 22 de septiembre de 2015.

*Dirección de Gestión Humana  
Administración Salarial  
Unidad de Componentes Salariales  
Informe Integral de Dedicación Exclusiva*

N° de Referencia	Fecha de prestación de Gestión	Nombre	N° cédula	Puesto Desempeñado	N° de Puesto	Formación Académica	Requisito Legal	Disciplinas académicas-áreas temáticas y Req. Legal	Rige del Pago
13385-2015	24/08/2015	JUAN GABRIEL SOTO HERRERA	01-1418-0053	Perito en Investigación Documental, Archivo Criminal.	43188	Licenciado en Derecho, de la Universidad Fidélitas, 15/06/2013.	Incorporación al Colegio de Abogados de Costa Rica, 20/06/2013.	Bachillerato Universitario en Derecho ó Ciencias Criminológicas. Incorporado al Colegio respectivo, cuando exista esta entidad para la correspondiente área profesional.	12/09/2015

**Consideraciones importantes:**

En este informe integral se investigaron, revisaron y analizaron diferentes fuentes de información con que cuenta el Departamento de Personal de Gestión Humana relacionados con informac nombramientos, clases anchas y angostas, pago de componentes, etc. Entre estas fuentes, se encuentra el Módulo de reportes, SIGA Sistema Integrado de Gestión Administrativa, Sistema Visión 2 personal del servidor, SIC Sistema Integrado de Correspondencia, Manual Descriptivo de Clases por Puestos Vigentes, Actas de Consejo Superior.

**Conclusiones y Recomendaciones**

Constatados los atestados de las personas servidoras judiciales antes mencionada en relación a los requisitos académicos establecidos en el Manual de Puestos Vigentes y atención, se concluye que establecido. Por lo anteriormente expuesto se recomienda el reconocimiento del componente de Dedicación Exclusiva para las personas servidoras judiciales indicada en el listado y según el porcentaje r

MBA. Ronald Calvo Coto  
Jefe Administración Salarial

Licda. Waiman Hin Herrera  
Subdirectora a.i. de Gestión Humana

Revisado por: MBA. Adriana Steller Hernández  
Realizado por: Lizleydi Cedeño Yanes  
CC: Archivo/Diligencias/lcy

**Se acordó: aprobar el informe N°22-DE-UCS-AS-2015.**

**Se declara en firme.**

--- 0 ---

**Dr. Román Solís Zelaya**  
**Presidente**

**MBA. José Luis Bermúdez Obando**  
**Secretario a.í.**